



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti



TALLERES WEB EN S.S.T.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO DE LA VIDA



GESTION DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Nelly C. Parra Cely



Hola, soy Ingeniera Ambiental de la Universidad Manuela Beltrán, Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Especialista en Prevención de Riesgos Profesionales y Seguridad Industrial, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, Especialista en Gerencia Logística, Auditor Líder Internacional, Auditor RUC, Docente Universitaria . Con más de 25 años de experiencia en riesgos laborales.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVO GENERAL

Socializar la Gestión de promoción y prevención de riesgos laborales para trabajadores independientes



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TABLA DE CONTENIDO

- **Presentación y bienvenida**
- **Indicaciones Generales**
- **Conceptualización Primer Momento**
- **Conceptualización Segundo Momento**
- **Dinámica de fijación de conceptos**
- **Foro de preguntas**
- **Cierre**



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES

- a) Establecer actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como físicos químicos, biológicos, biomecánicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES

b) Fijar las prestaciones de atención de la salud de los trabajadores y las prestaciones económicas por incapacidad temporal a que haya lugar frente a las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES

c) Reconocer y pagar a los afiliados las prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial o invalidez, que se deriven de las contingencias de accidente de trabajo o enfermedad laboral y muerte de origen laboral.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES

d) Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales y el control de los agentes de riesgo laborales



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

AFILIACION DE TRABAJADORES INDEPPENDIENTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Obligaciones del Contratante

- ✓ El pago de cotizaciones es por cuenta del contratista
- ✓ Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la empresa contratante y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por la ARL .
- ✓ Informar al contratante de los eventos laborales ocurridos durante la ejecución del contrato.
- ✓ El empleador debe garantizar cumplimiento de normas de SST sobre Trabajadores dependientes, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas”



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBLIGACION DEL CONTRATISTA O TRABAJADOR INDEPENDIENTE

- ✓ La afiliación del contratista al sistema correrá por cuenta del contratante
- ✓ Incluir en las actividades de promoción y prevención y SST de la empresa al trabajador independiente el cual se asimila al trabajador dependiente.
- ✓ Reportar a la ARL al que se encuentre afiliado el trabajador independiente los accidentes de y trabajo y las enfermedades laborales que ocurran bajo la ejecución del contrato.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

MEJORES PRACTICAS EN PROMOCION Y PREVENCION

1. Análisis de la etiología y de las tendencias de la accidentalidad y morbilidad Ocupacional.

Esta se realiza a partir de las estadísticas de ATEL procedente de las empresas y de entidades nacionales e Internacionales

2. Definir las **características causalidad y tendencias** de los riesgos laborales para identificar, procesar, analizar y evaluar las buenas practicas de SST Y LA PREVENCION DE Riesgos Laborales



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

MEJORES PRACTICAS EN PROMOCION Y PREVENCION

3. Identificar la exposición a agentes químicos, físicos y marcadores biológicos (**BEI**) para la determinación los factores de riesgo presentes en el ambiente, medición y análisis.
4. Trabajar cada día para promover, mantener y mejorar estilos de vida saludable que aseguren el control oportuno de factores de riesgo que puedan poner en peligro nuestra salud
5. Identificar evaluar y controlar oportunamente los peligros, administrándolos de tal manera que evitemos daño a nuestra salud, al medio ambiente y a la propiedad.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

DEFINICIONES

Contratista: Persona natural o jurídica que presta servicios relacionados con el objeto contractual de la organización de conformidad con especificaciones, plazos y condiciones convenidos.

Proveedor: Una persona u organización que suministra productos y/o servicios a la organización de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones convenidos.

Contratista de Asesorías: Persona natural o jurídica experta en el desarrollo de un tema técnico



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

DEFINICIONES

La tercerización u outsourcing: Consiste en transferir a terceros ciertas actividades complementarias para el desarrollo de la actividad empresarial.

Las empresas deciden tercerizar algunos de sus servicios y no llevarlos a cabo internamente puesto que hacerlo conlleva una cantidad importante de beneficios que se materializan en mejores resultados operacionales.

Una de las principales motivaciones para realizar tercerización laboral es que esta facilita aumentos transitorios en la fuerza de trabajo ante expansiones no permanentes en la actividad económica de las empresas, la reducción de costos y la transferencia de los riesgos laborales, las cuales puede variar dependiendo de la época del año o el ciclo económico.

Fedesarrollo (2017)



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

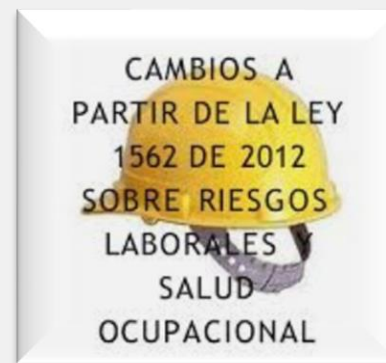
Viene de la Resolución 1016 de 1989 la cual establecía la organización y gestión de los procesos de SST en la empresa mediante la implementación del SG- SST los planes y actividades de Salud Ocupacional que se desarrollen en la empresa deben orientarse hacia la promoción y prevención para que permita alcanzar el bienestar físico, mental y social de la población trabajadora.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hoy la ley 1562 de 2012 lo define como:

En lo sucesivo se entenderá como el SG-SST este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua y que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

ART. 11 LEY 1562 DE 2012

1. Cumplir con las normas y reglamentos técnicos en Salud Ocupacional
2. Campañas y acciones de educación y prevención dirigidas a garantizar que se cumplan con las actividades del plan anual de trabajo
3. Elaborar el SG-SST y/o acogerse al SG de la empresa en la cual presta sus servicios
4. Participar en las actividades de capacitación desarrolladas por la empresa en la cual presta servicios como por ejemplo: Brigadas de emergencia, fomento de estilos de vida saludable, investigación de accidentes, inducción y re inducción de SST, entre otras.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PORQUE REALIZAR GESTION CON LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES??

- Conciencia del desarrollo de contratistas y/o trabajadores independientes por parte del Contratante
- Necesitamos incorporar las mejores practicas relacionadas con la transparencia y la responsabilidad social corporativa
- Se busca el mejoramiento continuo a través de la excelencia
- La participación efectiva de las empresas contratistas y proveedoras es fundamental
- Implicaciones legales



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O ADMINISTRATIVA

➤ **Responsabilidad:** es la fuente de obligaciones generada por los hechos o las omisiones de las personas que causan un perjuicio o un daño a otra persona o personas.”

➤ **Elementos de la Responsabilidad:**

Daño o Incumplimiento;

Conducta atribuible a una persona(imputación)

Relación entre los sujetos;

Resarcimiento de los perjuicios causados.

➤ **Fuentes de la Responsabilidad:**

Conducta Dolosa o Culposa

Conducta ajena a las personas

Hecho de animales o cosas

Daños por el ejercicio de actividades peligrosas

Daños por el ejercicio de la función



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

RESPONSABILIDAD LABORAL

Surge del contrato de Trabajo:

Responsabilidad delegada al empleador o contratista al sistema o a una ARL mediante el pago de la cotización mensual

El monto de indemnización es tarifado

El beneficio del trabajador o contratista como consecuencia de ATEL se ve representado mediante prestaciones económicas y asistenciales, subsidio, indemnización y pensión.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Surge de la función legal de vigilancia y control del Estado, traducido a multas y sanciones en riesgos laborales son:

- Multas al empleador de 20, 200SMLV, 500 SMLV y hasta 1000 SMLV suspensión y cierre de la empresa
- Para las ARL hasta 200 SMLV
- La sanción o multa a favor del fondo de riesgos laborales



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

RESPONSABILIDAD CIVIL

Nace de lo expresado en el artículo 90 del Código de Procedimiento Civil, la cual puede provenir de dos fuentes:

1. La responsabilidad plena de perjuicios por accidente o enfermedad del trabajador cuando se ha demostrado el contrato laboral realidad.
2. Acción de reparación directa por daño por la actividad del estado frente al contratista que prestaba sus servicios a la entidad.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

HERRAMIENTAS DE GESTION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES.

Todos los contratistas sin excepción deben alinear su sistema de gestión en seguridad al cumplimiento de los estándares mínimos, el formato descrito por el contratante debe ser firmado por el representante legal y SST del contratista, entregado con los soportes mínimo 48 horas antes de iniciar los trabajo

- Certificación ARL estándares mínimos
- Pagos seguridad social
- Política SST
- Asignar por escrito un responsable SST para el trabajo a ejecutar
- Identificar los peligros y gestionar los riesgos del trabajo a ejecutar
- Exámenes médicos del personal que trabajara en el proyecto
- Plan de Trabajo Anual SST
- Certificados de inducción



Una vez autorizado el contratista debe tener inducción HSE del Contratante



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

HERRAMIENTAS DE GESTION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES.

Todos los contratistas sin excepción deben alinear su sistema de gestión en seguridad al cumplimiento de los estándares mínimos, el formato descrito por el contratante debe ser firmado por el representante legal y SST del contratista, entregado con los soportes mínimo 48 horas antes de iniciar los trabajo

- Procedimientos e instructivos requeridos para ejecutar el trabajo
- Registros entrega dotación y EPP
- Cumplimiento reglas HSE/PSM de la compañía
- Soportes de existencia del COPASST
- Procedimiento reporte accidentes de trabajo
- Plan de emergencias para el trabajo a realizar
- Programas de vigilancia epidemiológica
- Registro inspecciones de maquinaria y equipo a utilizar
- Matriz legal SST actualizada
- Evidencias control de riesgos prioritarios



Una vez autorizado el contratista debe tener inducción HSE del Contratante



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

QUE SON LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

Son procesos para proporcionar a las poblaciones los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, mediante la intervención de los determinantes de la salud y la reducción de la inequidad.

Esto se desarrolla fundamentalmente a través de los siguientes campos: formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, desarrollo de actitudes personales saludables y la reorientación de los servicios de salud; por sus características la promoción de la salud supone una acción intersectorial sólida que hace posible la movilización social requerida para la transformación de las condiciones de salud



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

Como independientes debemos procurar el desarrollo de los siguiente programas:

1. Higiene oral
2. Saneamiento Básico
3. Manejo del estrés
4. Programa de estilos de vida saludable
5. Actitud y comportamiento seguro
6. Pro cáncer de mama y cuello-Prostata
7. Pro intoxicaciones



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

1. Higiene Oral.

Al ser independientes debemos definir nuestros programas de promoción y prevención propios independientes a los que nos acogemos en la empresa.

En este caso se recomienda visita por lo menos una vez al año al odontólogo y mantener una adecuada higiene oral.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

2. Saneamiento Básico: Tanto en nuestras instalaciones como en las que visitamos de los clientes, cumplir con la disposición final de residuos de acuerdo a lo establecido por la empresa cliente y aplicar los protocolos de separación en la fuente



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

3. Manejo del estrés: Tener un cronograma de actividades y una agenda clara de trabajo nos ayudara a reducir el estrés laboral, algunas recomendaciones:

- Reír y jugar
- Hacer ejercicio de manera regular, define un horario
- Comida saludable no cantidad sino calidad 5 veces al día
- Tener una carga de trabajo razonable
- Dormir 8 horas diarias
- Actividades de Socialización
- Ejercicios de respiración
- Pausas activas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENICION

4. Programas de Estilos de vida saludable (Decreto 1295 / 94 Art. 35)

- Autocuidado (conducta que realiza o debería realizar la persona para sí misma)
- Alimentación (La prevención de la obesidad debe ser una meta, dieta balanceada)
- Trabajo y familia (confianza mutua, la autosuficiencia y el interés por las gratificaciones internas, toma decisiones conjuntas y logra construir una familia)
- Prevención de adicciones (Los fumadores y bebedores no tienen conciencia de los riesgos reales para su salud y para la de los demás)
- Sexualidad y familia. (vida sexual sana y estable)
- Trabajo y salud



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



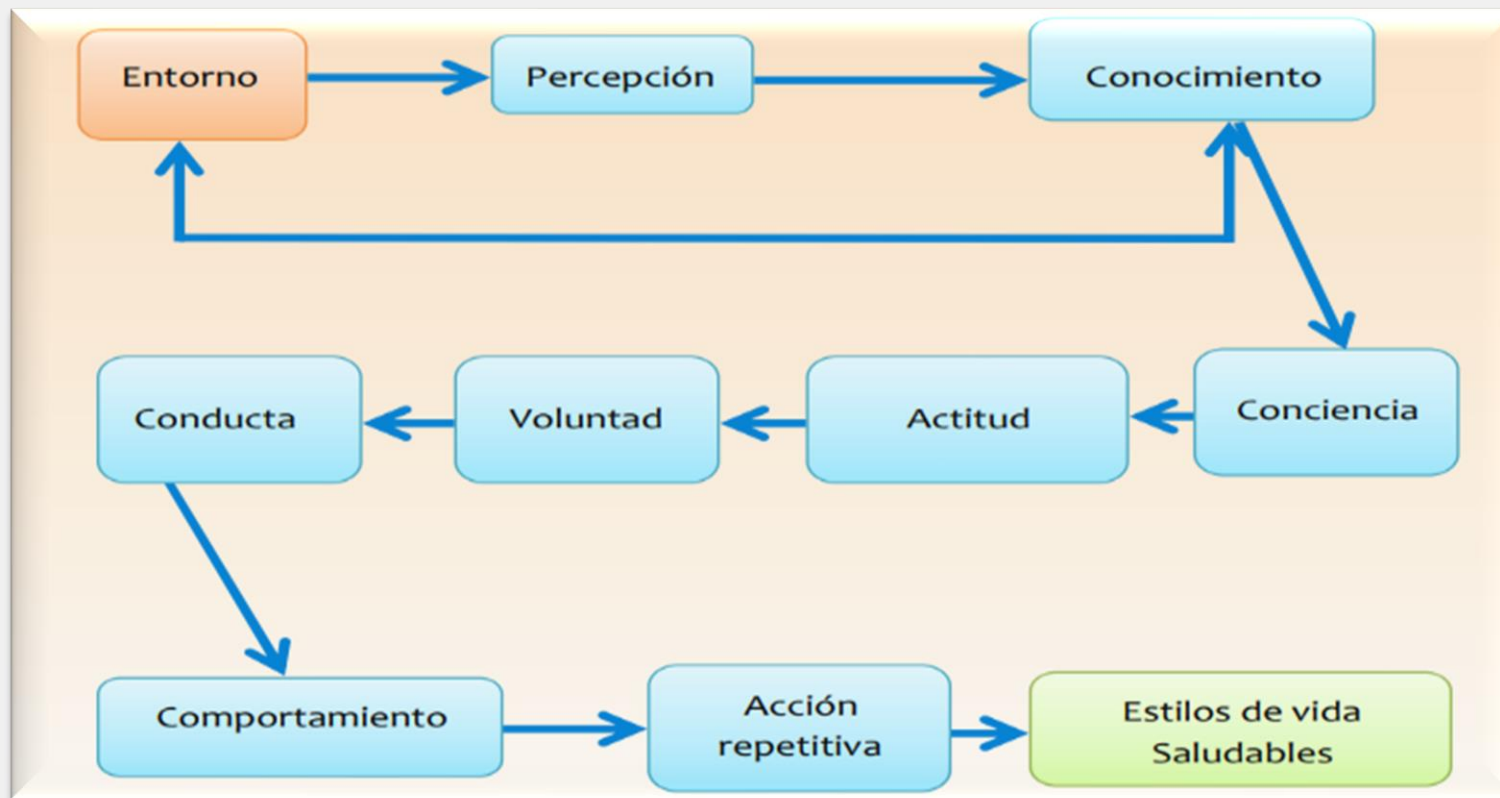
Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



Fuente: Honduras. Guía De Estilos De Vida Saludables En El Ámbito Laboral



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Definiciones

Tendencia de reaccionar,
de forma positiva o
negativa, a personas,
objetos o situaciones.

Acto o efecto de
conocer un determinado
asunto o tema.

CONOCIMIENTO
ACTITUD

Procedimiento,
conducta

COMPORTAMIENTO



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION

5. Actitud y comportamiento seguro

Actitud = Hacer. Disposición a responder de manera particular ante situaciones específicas y que ejerce influencia sobre la conducta y/o comportamiento.

- Componentes: Cognitivo. Emocional/Afectivo. Conductual/Comportamental



PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN

5. Actitud y comportamiento seguro

Actitud = Hacer. Disposición a responder de manera particular ante situaciones específicas y que ejerce influencia sobre la conducta y/o comportamiento.

- Componentes: Cognitivo. Emocional/Afectivo. Conductual/Comportamental

Conducta: Acción/reacción de un individuo ante la presencia de un estímulo determinado categorizado como interno/externo. (toma de decisiones)

Comportamiento = Como: Conjunto de conductas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENION

6. Pro cáncer de mama y cuello-Prostata. Aunque hace parte del autocuidado y de la responsabilidad con nuestra salud, debemos tener en cuenta:

- Auto inspección
- Visitas periódicas a nuestro medico
- Exámenes periódicos
- Alertas a aparición de síntomas
- Amor propio
- Disciplina para cumplir con los tratamientos
- 7, Prointoxicaciones – conocer muy bien nuestro organismo y tener claro que podemos comer y que no con que podemos tener contacto y con que no.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TIPS

1. El autocuidado es nuestra responsabilidad y es importante tener disciplina para aplicarlo
2. Los programas de promoción y prevención hacen parte de nuestro sistema de gestión y debemos aplicarlos de manera sistemática
3. Cada uno de nosotros decide como quiere ser su vida futura dependiendo de lo que aplique hoy
4. Generar estrategias de auto aplicación de los programas de promoción y prevención pueden ayudarnos a ser exitosos en nuestra vida.
5. Recuerda que no es opcional la aplicación de los programas de promoción y prevención, ellos están estrictamente relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

En este **2020 Positiva te acompaña**
con una estrategia en acción

NUESTRA ESTRATEGIA
ES **ACCIÓN**



PREGUNTAS



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti



TALLERES WEB EN S.S.T.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL CUIDADO DE LA VIDA

